



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 1

ÁREA DE INSPECCION GENERAL

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 57.871.
UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL INC.
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS. MANUAL.
CONVENIO CON UTE POR EL SISTEMA CONVE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Aprobar las bases de contratación del Sistema de Control Vehicular de UTE y encomendar al Sub-Gerente General Ingeniero Agrónomo Mario Irazábal las gestiones pertinentes.-----
2º) Postergar la consideración de la reglamentación sugerida por la Inspección General.-----

ÁREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- N° 2 -

EXPEDIENTE N° 57.461.
TRASPOSICIONES DE RUBROS.
EJERCICIO 2007.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Aprobar la siguiente trasposición en el Presupuesto de Inversiones 2006, vigente a la fecha por prórroga automática:-----

Prog./Proy./Sub Rubro reforzante	Disponibilidad	Prog./Proy./Sub Rubro reforzado	Importe de la trasposición
101/74	47.672	101/229	47.672

Denominaciones:
Programa 101- Dirección y Administración Central;-----
Subrubro 229 - Impresiones, Encuadernaciones;-----
Subrubro 74 - Partidas a reaplicar;-----
2º) Cursar la comunicación correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 2

DIVISIÓN REGIONALES

- N° 3 -

EXPEDIENTE N° 57.791.
COLONIA "BLANCA BERRETA" (CANELONES).
FRACCION N° 31. SUPERFICIE: 31 HAS. 6.901 M.C.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA: \$ 12.412.
NESTOR ELADIO DELGADO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) No hacer lugar a lo solicitado por el señor Néstor Eladio Delgado, arrendatario de la fracción N° 31 de la Colonia "Blanca Berreta".-----
2º) Hágase saber al colono que el Directorio está dispuesto a recibir el predio en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución, abonándole en forma inmediata la indemnización por las mejoras incorporadas al predio.-----

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 49.453 (SEGUNDA PARTE).
ARRENDAMIENTO DEL LOCAL PARA SEDE
DE LA OFICINA REGIONAL DE CANELONES.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar la firma del contrato de arrendamiento del local de calle Canelones (hoy Brigadier Oribe) y Furriol, de la ciudad de Pando, donde tiene asiento la Regional Canelones, con efecto retroactivo al 1º de abril de 2006, por la suma de \$ 6.600 (pesos uruguayos seis mil seiscientos) mensuales hasta el 30 de julio de 2007 y, a partir del 1º de julio de 2007, por la suma de \$ 7.375 (pesos uruguayos siete mil trescientos setenta y cinco) mensuales.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 3

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.746.
COLONIA "CAPITAN JUAN ARTIGAS" (FLORIDA).
FRACCION N° 20 B. SUPERFICIE: 8 HAS. 4.938 M.C.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA: \$ 3.842.
EDUARDO DEL PUERTO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 57.774.
COLONIA "TOMAS BERRETA" (RIO NEGRO).
FRACCION N° 51. SUPERFICIE: 91 HAS. 6.127 M.C.
WALTER TEJERA, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Autorizar el deslinde de 6 hectáreas 0472 m.c. de la fracción N° 51 de la Colonia "Tomás Berreta", de acuerdo con el croquis que obra a fojas 4 del Expediente N° 57.774, debiéndose presentar las copias correspondientes ante el Departamento de Agrimensura del INC previo a su registro en la Dirección Nacional de Catastro.----

PROGRAMA DE REFORMULACION DE DEUDAS, REFINANCIACION Y
MEJORA DE LA GESTION DE COBRO
COMISION DE ESTUDIO CASO A CASO

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 57.091.
COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO
ENRIQUE PRIETO" (SORIANO). FRACCION N° 23.
SUPERFICIE: 76 HAS. 4.138 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA.
DARDO MARIÑELARENA, ARRENDATARIO.
REFORMULACION DE DEUDAS

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Modifícase la Resolución N° 12 del Acta N° 4837 de 15/02/07, la que quedará redactada en los siguientes términos: -----
1º) Incluir al colono señor Dardo José Mariñelarena en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose el valor equivalente a 4 rentas en 12 años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 4

2º) El saldo de la deuda se deberá abonar en 4 cuotas semestrales, venciendo la primera el 29/02/08.-----

- N° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.208.
NÚCLEO COLONICO "TREINTA Y TRES ORIENTALES"
(FLORIDA). FRACCION N° 27.
SUPERFICIE: 118 HAS. 8.000 M.C.
TIPIFICACION: LECHERA.
JUAN C. ZORRILLA, ARRENDATARIO.
REFORMULACION DE DEUDAS

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Previo pago del saldo de la renta 2006, incluir al colono Juan Carlos Zorrilla de San Martín Brum en el Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, refinanciándose su deuda en 6 años de plazo.-----

DIVISIÓN APOYO TÉCNICO

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 57.062.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P.
BERRO" (CANELONES). FRACCIONES
Nos. 33 Y 34. SUPERFICIES RESPECTIVAS:
17 HAS. 9492 M.C. Y 21 HAS. 5444 M.C.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Adjudicar las fracciones Nos. 33 y 34 de la Colonia "Doctor Bernardo P. Berro" al grupo integrado por los señores Jorge Ramón Martínez Ferrari (Solicitante de Tierra N° 310/04), Cono Darío Martínez Ferrari (Solicitante de Tierra N° 741/06) y José Luis Vesga Britos (Solicitante de Tierra N° 740/06), quienes deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley N° 11.029.-----
2º) Hágase saber al grupo que la presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la Ley N° 11.029, por un período de dos años.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 5

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 57.390.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO"
(CANELONES). FRACCION N° 27. LIBRE.
SUPERFICIE: 25 HAS. 7.271 M.C.
TIPIFICACION: GRANJERA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Adjudicar la fracción N° 27 de la Colonia "Doctor Bernardo P. Berro" al señor William Marrero Umpiérrez (Solicitante de Tierra N° 342/97), quien deberá cumplir con las disposiciones que establece la Ley N° 11.029.-----
2º) Hágase saber al señor William Marrero Umpiérrez que la presente adjudicación se realiza de acuerdo a lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la Ley N° 11.029, por un período de dos años.-----

- N° 11 -

EXPEDIENTE N° 57.670.
COLONIA "VICTORIANO SUAREZ" (MALDONADO).
INMUEBLE N° 399. FRACCION N° 1. SUPERFICIE:
82 HAS. 8.088 M.C. PABLO ROBERTO FOSSATI
BENENATI, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Adquirir al señor Pablo Roberto Fossati Benenati la fracción N° 1 del Inmueble N° 399 de la Colonia "Victoriano Suárez" por un precio total de U\$S 372.639,60 (dólares americanos trescientos setenta y dos mil seiscientos treinta y nueve con sesenta centavos).-----

GERENCIA GENERAL

- N° 12 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 57.836.
CAMPO "LA HUELLA". CONSTRUCCIÓN
DE ALAMBRADOS PERIMETRALES. GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado. Aprobar lo actuado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 6

- N° 13 -

PROGRAMA DE REFORMULACIÓN
DE DEUDAS, REFINANCIACIÓN Y
MEJORA DE LA GESTION DE COBRO.
CREACIÓN DE COMISION EXTRAOR-
DINARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Designar una comisión extraordinaria en el marco del Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro bajo la supervisión de la Gerencia General, la que estará integrada por el Ingeniero Agrónomo Rubens Garrido, el Ingeniero Agrónomo Gonzalo Sánchez, el Técnico Rural Ariel Arrambide, el Gerente Regional en cuya órbita se encuentre el caso en análisis y miembros del Directorio.-----

- N° 14 -

PRORROGA DEL CONTRATO DE LA PASANTE
INGENIERA AGRONOMA ANA FERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Prorrogar la contratación de la pasante Ingeniera Agrónoma Ana Fernández Rodríguez hasta el 30/06/08.-----

SUB-GERENCIA GENERAL

- N° 15 -

JORNADAS NOTARIALES.
SOLICITUD DE ASISTENCIA ESCRIBANAS
SYLVIA BARCALA Y GRACIELA CABELLA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
1º) Otorgar a las Escribanas Sylvia Barcala y Graciela Cabella el día 09/11/07 como comisión oficial para concurrir a las jornadas notariales.-----
2º) No hacer lugar a la solicitud del pago de los gastos de inscripción y traslado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 7

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 45.038.

COLONIA "VICTORIANO SUAREZ" (MALDONADO).

INMUEBLE N° 409. FRACCION N° 17. SUPERFICIE: 47 HAS.

5964 M.C. TIPIFICACION: FORESTAL. GERARDO CAMILO

OLVEIRA, PROPIETARIO. EXPROPIACIÓN.

VISTO: la tasación efectuada por el Departamento de Tasaciones, Rentas y Arquitectura que obra a fs. 278 y 279 de estos obrados;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Aprobar la tasación de la fracción N° 17 del Inmueble N° 409 de la Colonia "Victoriano Suárez" que obra a fs. 278 y 279 del Expediente N° 45.038.-----

Ratifícase.-----

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 56.166.

COLONIA "INGENIERO AGRÓNOMO CLAUDE

GALLAND" (SAN JOSE). FRACCION N° 14.

SUPERFICIE: 16 Hás. 5844 M.C. HIROMI TORII

HIRANO, PROPIETARIA. EXPROPIACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Aprobar la tasación de la fracción N° 14 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo Claude Galland" que obra a fs. 90 del Expediente N° 56.166.-----

Ratifícase.-----

- N° 18 -

NOTA DE GRUPO GANADERO

CONSTITUCION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Encomendar al Gerente de Regional Salto la evaluación del Grupo Ganadero Constitución, debiendo tener en cuenta fundamentalmente los siguientes aspectos: información individual de cada uno de sus integrantes, factibilidad del grupo, nivel de organización y proyecto productivo.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 8

- N° 19 -

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.
OFICIO N° 723/2007.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

1º) Aprobar el proyecto de comodato por dos años entre la Intendencia Municipal de Paysandú y el INC que tiene por objeto el local de la calle Doctor Emilio Penza entre 18 de Julio y 25 de Agosto de la localidad catastral de Guichón que será destinado a oficina regional del INC.-----

2º) Pase al Departamento Notarial a sus efectos.-----

SECRETARÍA AD- HOC- CONCURSOS

- N° 20 -

EXPEDIENTE N° 57.681.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
CARGO DE GERENTE DE DIVISIÓN JURÍDICA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Designar como miembros del tribunal que actuará en el concurso para desempeñar las funciones Extracategoría de la Carrera Gerencial de Gerente de División Jurídica al Doctor Homero Guerrero, quien actuará como presidente, a la Doctora Nora Guarinoni y a la Doctora Angeles Pierri y como suplente al Doctor Gastón Casaux.---

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 21 -

EXPEDIENTE N° 57.591.
LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR
EL CARGO DE GERENTE DE AREA DE
DESARROLLO DE COLONIAS.

VISTO: el informe del Doctor Felipe Rotondo de fecha 11/09/07 y la nota del Ingeniero Agrónomo Pedro de Hegedus de 19/10/07;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Ratificar el Tribunal del Concurso designado por Resolución N° 18 del Acta N° 4865 de 08/08/07.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 9

- N° 22 -

FLACSO URUGUAY.
SOLICITUD.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota cursada con fecha 30/10/07 por FLACSO Uruguay en la que solicitan autorización para la utilización del logotipo del INC para ser utilizado en los afiches y programas del seminario “¿Hacia dónde vamos? El Uruguay Rural: Presente y Perspectivas”, que se llevará a cabo el 15/11/07 en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Apoyar la realización del seminario “¿Hacia dónde vamos? El Uruguay Rural: Presente y Perspectivas”, autorizándose el uso del logotipo del INC para los afiches y programas del mismo.-----

- N° 23 -

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL
DE LAS ZONAS RURALES MAS POBRES
DEL NORTE DEL URUGUAY (PRODENOR).
OFRECIMIENTO DE APOYO.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a la nota N-108/07 de PRODENOR en la que comunican que, habiendo leído el proyecto de INC para el campo “La Huella”, hacen llegar su interés en participar y ofrecen apoyo a la obra de electrificación mediante el aporte de tres materiales de tendido.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Cúrsese nota a PRODENOR agradeciendo su involucramiento con el proyecto para el campo “La Huella”.-----

- N° 24 -

MEVIR. INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación de MEVIR para la inauguración de nuevos programas de viviendas en el Departamento de Canelones, el día 10/11/07.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----

Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 31 de octubre de 2007

ACTA N° 4878

Pág. 10

- N° 25 -

MESA COORDINADORA DE CAMPOS
DE RECRÍA. INVITACIÓN.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota de la Mesa Coordinadora de Campos de Recría en la que, conjuntamente con la Directiva del Campo de Recría de CALTIECO en ocasión de celebrar sus diez años de funcionamiento, invitan a la 16ª Reunión de Campos de Recría Autogestionados que se llevará a cabo el 16/11/07 en la sede de dicho campo.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Enterado.-----

- N° 26 -

COMISION INTERINSTITUCIONAL
DEL POTRERO DEL BURRO.
INFORMACIÓN.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo informa que ha hecho llegar a los señores miembros del Directorio un informe de la comisión interinstitucional del Potrero del Burro. Se trata de un borrador de trabajo que en principio no genera compromisos y que se va a poner a discusión de actores locales de Fray Bentos.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 5 votos):-----
Otorgar el acuerdo del Directorio al perfil del proyecto.-----
Ratíficase.-----